



Procedimiento de Contratación	:	Licitación Pública Nacional.
No. de Licitación	:	LO-66-022-907044997-N-37-2024
Obra	:	2442001, CONSTRUCCIÓN PARA INCREMENTAR LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS Y CONTRIBUIR A LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN NUESTRA REGIÓN.
CCT	:	07EIU0001S
Ubicación	:	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, Municipio de SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS; Chiapas.
Meta	:	CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE 02 NIVELES PARA 05 AULAS DIDÁCTICAS, 01 AUDITORIO, CUBÍCULOS PARA PTC Y SANITARIOS PARA LA MAESTRÍA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERCULTURALES.

### ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **13:00 HORAS** del día **22 DE NOVIEMBRE DE 2024**, previa invitación, se reunieron los servidores públicos que presiden el acto designado por el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas y que al final suscriben, así como los representantes de las empresas proponentes que firman la lista de asistencia correspondiente.

Procediendo a dar a conocer el contenido del fallo de adjudicación que es el siguiente: el día **21 DE NOVIEMBRE DE 2024** se reunió el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas para efectuar la adjudicación de fallo de la obra a la licitación pública nacional con base en precios unitarios y tiempo determinado señalando al rubro, habiendo constatado el quórum Legal para la sesión se dio inicio al mismo y en base a lo dispuesto por el Artículo 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de Su Reglamento, se procedió a evaluar las propuestas Técnicas-Económicas, emitiéndose el dictamen de fecha **21 DE NOVIEMBRE DE 2024**, correspondiente al análisis detallado cualitativo y evaluativo de las propuestas Técnicas-Económicas, por lo que una vez discutido el contenido de dicho dictamen, los miembros del Comité lo aprueban; consecuentemente con base al dictamen en mención, el comité, acordó lo siguiente:

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LO-66-022-907044997-N-37-2024, de Fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.



1.- Se desechan las siguientes propuestas por no cumplir con algunos de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria:

- El licitante **Grupo Constructor Frontera Sur, S.A. de C.V. / Ramesgo, S.A. de C.V.**, omite firma autógrafa, por la persona facultada para ello o su representante legal en la propuesta económica, en su documento presupuesto de obra, hojas con folios Nos. 55, 115 a la 125 y en el documento PE-22 Análisis detallado de los precios unitarios de todos los conceptos de obra y básicos, en sus hojas con folios Nos. 126 a la 130, 388 y 590, incumpliendo con lo establecido en las bases de la licitación; además en los conceptos con códigos: 1483000063 Suministro y colocación de fierro estructural para formación de protecciones en ventanas, 1583000066 Barreno en elementos de concreto reforzado para paso de anclaje, 1882000006 Suministro e instalación de inodoro ecológico marca Helvex estándar o equivalente, y 1781000131 Suministro de tablero de control trifásico, dichos precios no son acordes a los precios de mercado actual, por lo que se determinan como precios insolventes de acuerdo al tabulador vigente de este Instituto; no cumpliendo con lo solicitado en las bases de la licitación con fundamento en el Artículo 28, 36 y 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y a los numerales 3.1, 3.23 y 3.1.2 de las causas de desechamiento dentro de las bases de la licitación.
- El licitante **Construcciones Factibles Pive, S.A. de C.V./ Héctor Romeo Ocampo Diaz**, en el documento PE-22 Análisis detallado de los precios unitarios de todos los conceptos de obra y básicos, en los conceptos con códigos: 1483000063 Suministro y colocación de fierro estructural para formación de protecciones en ventanas, 1583000066 Barreno en elementos de concreto reforzado para paso de anclaje, 1882000006 Suministro e instalación de inodoro ecológico marca Helvex estándar o equivalente, y 1781000131 Suministro de tablero de control trifásico, dichos precios no son acordes a los precios de mercado actual, por lo que se determinan como precios insolventes de acuerdo al tabulador vigente de este Instituto; no cumpliendo con lo solicitado en las bases de la licitación con fundamento en el Artículo 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y a los numerales 3.23 de las causales de desechamiento dentro de las bases de la licitación.

2.- Se desechan las siguientes empresas licitantes por rebasar el techo asignado a la obra:

EMPRESA PROPONENTE	IMPORTE TOTAL C/IVA
GRUPO MOLMAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$27,510,486.42
CARMEN DE JESÚS HERNANDEZ ESPINOSA	\$29,904,375.03

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LO-66-022-907044997-N-37-2024, de Fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.

3.- Se desecha la siguiente empresa por no alcanzar el total de puntos mínimos:

EMPRESA PROPONENTE	IMPORTE	IVA	TOTAL	PUNTAJE TÉCNICO
LUNESTON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ HEMAG CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$23,087,741.99	\$3,694,038.72	\$26,781,780.71	36.60

4.- Se declaran solventes las propuestas presentadas por las siguientes empresas resultado de la evaluación técnica, por lo que se continúa con la evaluación de sus propuestas económicas:

Empresa Ponente	Puntaje Técnico
EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES COTTAN, S.A. DE C.V. / TREFILADOS CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. DE C.V.	43.00
BEKAWI CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. / ZOQUE INGENIEROS S.A. DE C.V.	41.87
MANUEL FRANCO HERNÁNDEZ / INGENIERIA Y OBRA CIVIL YINAM, S.A. DE C.V.	38.20

5.- Propuestas Solventes resultado de la evaluación técnica y de la evaluación económica, el criterio para determinar la solvencia de las proposiciones consistió en la aplicación del mecanismo de puntos y porcentajes en sus aspectos técnicos y económicos, así como verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria a esta licitación. Para ello se efectuó la revisión, análisis y evaluación detallada de las proposiciones presentadas por los licitantes, conforme a lo establecido en las bases de licitación no. LO-66-022-907044997-N-37-2024:

Empresa Ponente	Importe	IVA	Total	Puntaje Técnico	Puntaje Económico
EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES COTTAN, S.A. DE C.V. / TREFILADOS CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. DE C.V.	\$22,955,338.12	\$3,672,854.10	\$26,628,192.22	43.00	50.00
BEKAWI CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. / ZOQUE INGENIEROS S.A. DE C.V.	\$22,990,135.26	\$3,678,421.64	\$26,668,556.90	41.87	49.92
MANUEL FRANCO HERNÁNDEZ / INGENIERIA Y OBRA CIVIL YINAM, S.A. DE C.V.	\$23,049,531.07	\$3,687,924.97	\$26,737,456.04	38.20	49.80

Por lo consiguiente, el puntaje total es el siguiente:

Las Firmas que Anteceden Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LO-66-022-907044997-N-37-2024, de Fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.



Empresa Ponente	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntuación Total
EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES COTTAN, S.A. DE C.V. / TREFILADOS CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. DE C.V.	43.00	50.00	93.00
BEKAWI CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. / ZOQUE INGENIEROS S.A. DE C.V.	41.87	49.92	91.79
MANUEL FRANCO HERNÁNDEZ / INGENIERIA Y OBRA CIVIL YINAM, S.A. DE C.V.	38.20	49.80	88.00

Atendiendo a lo anterior, después de haber sido evaluadas en su calidad Técnica, legal y Económica, las propuestas señaladas como solventes que se desprenden del dictamen antes citado, los miembros del Comité en la sesión ordinaria No. XXIX y Acuerdo No. COPINIFECH/XXIX/1-001/2024, de fecha 21 DE NOVIEMBRE DE 2024, y de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 67 de Su reglamento, determinan que la propuesta de la empresa:

EMPRESA:	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	IMPORTE DEL 50% DE ANTICIPO
EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES COTTAN, S.A. DE C.V. / TREFILADOS CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. DE C.V.	\$26,628,192.22	\$ 13,314,096.11

Por un monto total \$26,628,192.22 (Veintiséis Millones Seiscientos Veintiocho Mil Ciento Noventa y Dos Pesos 22/100 M.N.) I.V.A. incluido; satisface la totalidad de los requerimientos de la convocante, resultando ser la propuesta solvente más conveniente para el Estado, por lo que en consecuencia se falla a su favor y se le adjudica el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de 25 DIAS NATURALES, con fecha de inicio de los trabajos el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, y fecha de terminación el día 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

Y de acuerdo a lo dispuesto en el acta de Adjudicación de Fallo se hace del conocimiento a la empresa adjudicataria que la firma del contrato respectivo y sus anexos, será el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 a las 13:00 HORAS, para lo cual se deberá presentar en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Dirección de Ingeniería de Costos, sita en Libramiento Sur poniente No. 650 colonia Penipak de esta ciudad, realizando previa entrega de la garantía de cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento) de su monto, (I.V.A. incluido), así también, contra la entrega del anticipo deberá otorgar fianza para la correcta aplicación del mismo, lo que deberá de realizarse del inicio previsto para los trabajos.

Notificando de que si no cumple con tales obligaciones dentro de los diez (10) días naturales siguientes a la fecha establecida para la firma del contrato objeto de este concurso, será sancionado de acuerdo a los artículos 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Instituto procederá a adjudicar al licitante

Las Firmas que Anteceden Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LO-66-022-907044997-N-37-2024, de Fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.



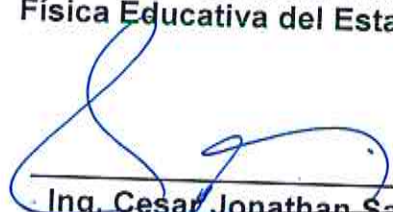
que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio no rebase el 10%.

Así también se hace del conocimiento a las empresas participantes que sus propuestas Técnicas-Económicas, podrán ser devueltas después de transcurrido diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo, siempre que el licitante, lo solicite previamente por escrito; con excepción de la propuesta ganadora y aquellas cuya propuesta hayan sido declaradas solventes y se encuentren en una diferencia de precios que no sea superior al diez por ciento de la declarada ganadora.

Se hace constar que la presente acta queda a disposición en las oficinas que ocupa el **Departamento de Licitaciones y Concursos del INIFECH**, sita en Libramiento Sur Poniente No. 650 de esta Ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido a dicho acto.

No habiendo más que hacer constar se dio por terminado este acto, siendo las **13:15 horas** del mismo día de su inicio; por lo que leído el contenido de la presente acta y enterados de su alcance legal, es firmado por los asistentes al mismo.

**Secretario Técnico  
Del Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura  
Física Educativa del Estado de Chiapas**

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Cesar Jonathan Salazar Ozuna**  
**Director de Ingeniería de Costos**  
**Del Instituto de la Infraestructura Física Educativa**





**Por el Departamento de Licitaciones y Concursos del  
Instituto de la Infraestructura Física Educativa**

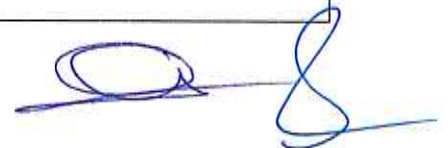
  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Luis Armando Guillen Córdoba**  
**Jefe del Departamento**





LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de la Empresa	Nombre y Firma
Manuel Franco Hernández Ingeniería especializada Yimam	Axel Yinicio Urbina Hernández 
EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES (OTTAN TRETICADO) CONSTRUCTORA JIMENEZ	CARLOS MAURICIO HERNANDEZ GÓMEZ 
BERANI CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. ZOQUE INGENIEROS S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GOMEZ SERRANO 
Luneston Construcciones, S.A. de C.V. Hemas Constructores S.A. de C.V.	Gilberto Alejandro Bautista B. 



Las Firmas que Anteceden Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LO-66-022-907044997-N-37-2024, de Fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.